

8 - Religión

La libertad de credo (culto) y religión es un derecho humano garantizado por el artículo 15 de la Constitución Federal Suiza. La libertad de religión es un derecho individual, el cuál cada persona es libre de ejercerla conforme a su convicción personal. La libertad de religión es válida siempre y cuando no viole las leyes cantonales suizas.

Según la oficina federal de estadística el 65 por ciento de la población Suiza pertenecen a la iglesia católica-romana y la iglesia evangélica-reformada. Un 20 por ciento de la población se denomina sin religión o laica, casi un 6 por ciento pertenecen a otras comunidades cristianas y casi otro 6 por ciento se cuenta en otras comunidades religiosas, como musulmana, hindú, budista y judía.

Más informaciones sobre todas las religiones de la región y también sobre la **Mesa Redonda de religiones** la encontrarás bajo www.Inforel.ch.